



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN No. 3 563
06 MAYO 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a YUBER ANDRES REALPE MACIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, en el cargo de AUXILIAR I (I.D. 575) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur – Putumayo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **06 MAYO 2024**


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Técnico I - STH		03/05/2024
Revisó:	Angela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II		03/05/2024
Aprobó:	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH		03/05/2024
Aprobó:	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano		03/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.